

1490000

158802



SECCION TECNICA

CLASIFICACION I. P. C.

CLASE B65 D01

SUBCLASE H H

D. Miguel Fornells Torres, de nacionalidad española, establecido en Manresa (Provincia de Barcelona), Avenida Pirelli nº 10, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "CARRETE PARA MAQUINA TRENZADORA".

- - - - -

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un carrete para máquina trenzadora, que se distingue de los hasta ahora empleados en ésta clase de máquinas, por el hecho importante de que, tanto la valona superior como la inferior del carrete, están dotadas de dientes rectos, en vez de los dientes de trinquete que normalmente presentan dichos carretes únicamente en una de sus valonas.

El hecho de dotar al carrete de dos valonas dentadas con dientes rectos, permite disponer el carrete apoyado indistintamente en una u otra valona, para obtener la correcta salida tangencial del hilo bobinado en el carrete, tanto si éste gira a derecha como izquierda, a fin de lograr una torsión regular del hilo en ambos sentidos de giro.

Otra ventaja de éste nuevo carrete para máquinas trenzadoras, comparado con los hasta ahora empleados, estriba en el hecho de que el gatillo de retén del carrete siempre actúa, puesto que el diente



presenta dos caras en vez de una, como sucede en los actuales carretes que presentan solo una valona con dientes inclinados.

Como consecuencia de la disposición de las dos valonas dentadas con dientes radiales rectos, se logra que el trenzado resulta más perfecto, debido a la torsión constante de los hilos, que así se mantienen equilibradas.

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero sin que tengan un valor limitativo estricto, una realización práctica del carrete para máquina trenzadora, objeto del Modelo que se registra.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista alzada, parcialmente seccionada, del carrete que presenta sus dos valonas dentadas.

Fig. 2.- Vista en planta del carrete representado en la Fig. 1 y una sección transversal de su valona, por la línea de corte C-D de dicha figura.

Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, las particularidades de constitución y forma de las valonas dentadas, del nuevo carrete para máquina trenzadora.

Según se demuestra gráficamente por la vista alzada de Fig. 1, seccionada según la línea de corte A-B de Fig. 2. el carrete, cuya caña central -1- está axialmente perforada -1'-, ha sido perfeccionado en el sentido de dotar a sus dos valonas -2- -2'-, de dientes radiales rectos -3-, los cuales reciben siempre la acción del gatillo de retén del carrete, puesto que éste actúa, indistintamente, en una de las dos caras que presenta cada diente, lo que no era posible lo-



45

grar con los carretes actuales, que solo presentan una valona con dientes inclinados para recibir el referido gatillo.

50

El hecho de haber previsto dientes radiales rectos en ambas valonas, permite apoyar indistintamente el cuerpo -1- del carrete en una u otra de sus valonas, al objeto de lograr la salida tangencial del hilo bobinado en el carrete, tanto si éste gira a la derecha como a la izquierda y conseguir, de ésta manera, una torsión regular del hilo, en ambos sentidos de giro del carrete.

55

Como consecuencia de ésta posibilidad de obtener una torsión regular del hilo en ambos sentidos de giro del carrete, se consigue un trenzado más perfecto, debido a la torsión constante de los hilos que resulta equilibrada.

60

Por consiguiente que la forma y dimensiones del carrete, tanto en lo que se refiere al diámetro y longitud de la caña central, axialmente perforada, como a la forma y dimensiones de las valonas dentadas con dientes rectos, al igual que la clase de material empleado para la fabricación y moldeo del carrete descrito, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, con tal de que no se desvirtue la acción funcional del conjunto y se cumplan las condiciones que imprimen novedad al carrete para máquina trenzadora que se patenta.

65

El Modelo de Utilidad, por: "CARRETE PARA MAQUINA TRENZADORA", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

70

REIVINDICACIONES

1ª.- "CARRETE PARA MAQUINA TRENZADORA", caracterizado por el hecho de que las dos valonas que rematan la caña central del carrete es-



75

tán dotadas de dientes radiales rectos, los cuales reciben siempre, en una de sus caras, la acción del gatillo de retén del carrete, lo que permite apoyar el carrete en una u otra de sus dos valonas dentadas, al objeto de lograr la correcta salida tangencial del hilo bobinado en el carrete, tanto si gira a la derecha como a la izquierda y conseguir una torsión regular del hilo, en ambos sentidos de giro..

80

2ª.- "CARRETE PARA MAQUINA TRENZADORA".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 12 MAY. 1970

P.A. de D. Miguel Fornells Torres

JUAN B. RENTERIA RIBALUX

Fig. 1

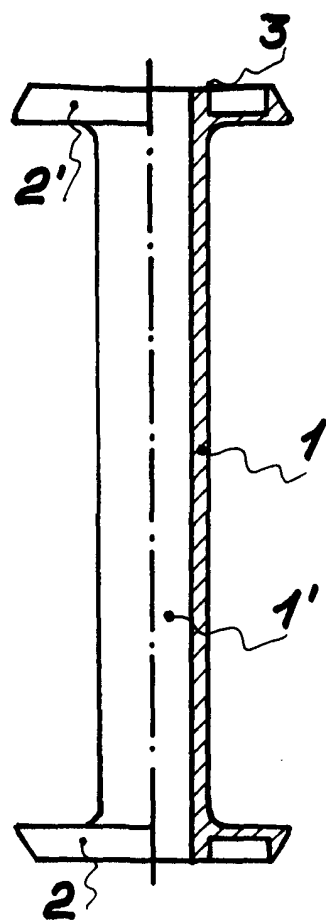
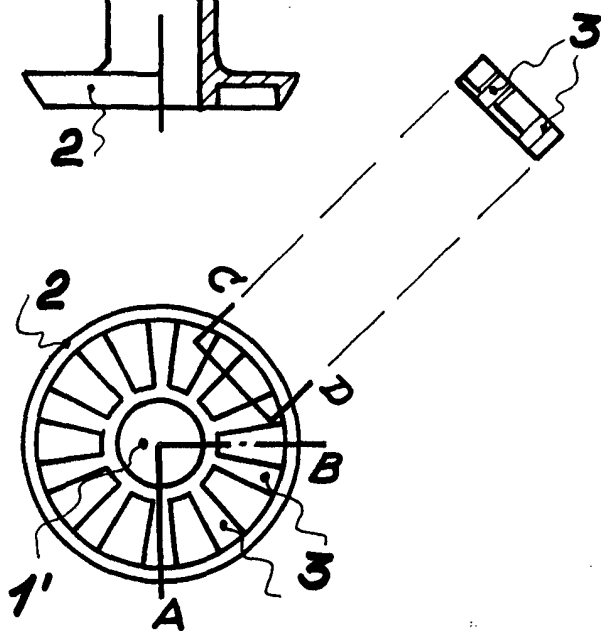


Fig. 2



Barcelona, 12 Mayo 1970

P.A. Juan B. Renter Ridaura

Juan B. Renter Ridaura

Escala variable